

GUAYAQUIL, 03 DE ENERO DE 2.014

SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA ALANSURCORP S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE SE PROCEDIO A REALIZAR LA CESIONES DE 400 ACCIONES NUMERADAS DESDE LA 001 A LA 400 DE LA COMPAÑIA ALANSURCORP S.A. QUE ERAN DE MI PROPIEDAD, A FAVOR DE BYRON ERMEL HIDALGO ACARO.

TANTO EL CEDENTE COMO EL CESIONARIO DECLARAN QUE ESTA CESION SE REALIZA TAN SOLO PARA FINES LICITOS.

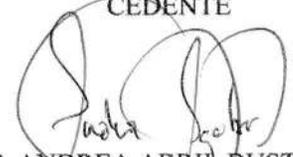
ATENTAMENTE,



HENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA
C. C. # 0702794983
CEDENTE



BYRON ERMEL HIDALGO ACARO
C. C. # 070317480-5
CESIONARIO



ALBA ANDREA ABRIL BUSTOS
C. C. # 0102605946
CONYUGE - CEDENTE

GUAYAQUIL, 03 DE ENERO DE 2.014

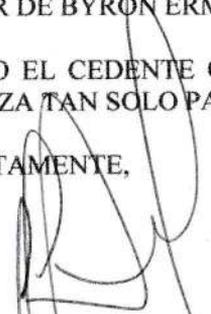
SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ALANSURCORP S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

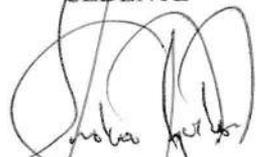
POR MEDIO DE LA PRESENTE, PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE SE PROCEDIO A REALIZAR LA CESIONES DE 140 ACCIONES NUMERADAS DESDE LA 401 A LA 640 DE LA COMPAÑÍA ALANSURCORP S.A. QUE ERAN DE MI PROPIEDAD, A FAVOR DE BYRON ERMEL HIDALGO ACARO.

TANTO EL CEDENTE COMO EL CESIONARIO DECLARAN QUE ESTA CESION SE REALIZA TAN SOLO PARA FINES LICITOS.

ATENTAMENTE,


HENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA
C. C. # 0702794983
CEDENTE


BYRON ERMEL HIDALGO ACARO
C. C. # 070317480-5
CESIONARIO


ALBA ANDREA ABRIL BUSTOS
C. C. # 0102605946
CONYUGE-CEDENTE